

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción a inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 3 DE SETIEMBRE DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

N.º 1.054

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

Son considerados los americanos, hace ya tiempo, como maestros en la industria, y en estos dos últimos años sobre todo, ha sido tan considerable la cifra de las invenciones y perfeccionamientos venidos del otro lado del Atlántico, que Europa se halla ya á la expectativa de los nuevos adelantos que de allí la lleguen. Son los americanos los más audaces para acometer grandes empresas y no desisten de ellas, ni aún ante los mayores peligros de mal éxito: nada les parece imposible y nada economizan para lograrlo; su aspiración incesante es encontrar medio de producir bien, pronto y económicamente, y á eso dedican todo el esfuerzo de su orgullo nacional. No son, sin embargo, esas cualidades especiales la sola causa de su prosperidad industrial; otro móvil, no menos poderoso, es la necesidad en que se han encontrado de perfeccionar lo más posible su material mecánico, para pasarse con la menos parte posible de mano de obra, tan onerosa y de una exigencia siempre creciente. Sus talleres son verdaderamente maravillosos por lo perfecto de los útiles; entre dos establecimientos, uno de ellos americano, las ventajas están siempre de parte de éste, contando el mismo número de obreros. La galería mecánica de Filadelfia, fué muy superior á las del mismo género de todas las Exposiciones anteriores, constituyendo la parte más saliente y más instructiva la exhibición del centenario.

Encuanto á máquinas agrícolas americanas, la de París es brillante; no hay que olvidar que la agricultura ocupa en los Estados-Unidos el primer puesto en su industria nacional. En suma, la República de los Estados-Unidos es el país de las invenciones, de la audacia y del éxito: auxiliados por la nueva fuerza de que los ha dotado su inteligente gobierno, con el apoyo de una inmigración bien comprendida y ordenada, la América del Norte ha abierto liberalmente sus puertas á los emigrantes de todos los países, dándoles las mismas libertades y la misma protección; admitiéndoles sin distinción alguna á participar los beneficios de su inmenso comercio y su prodigiosa industria: este sistema, tan ventajoso para los americanos, les honra al mismo tiempo grandemente. Fruto de este conjunto de circunstancias y elementos, es la

brillante sección de los Estados Unidos en la galería de las máquinas, que comprende, desde las más pequeñas á las mayores, desde la de escribir y coser, hasta las locomotoras y los motores gigantescos.

La idea de sustituir un medio mecánico al trabajo de la costura á mano, es muy antigua; pero hasta mediados del siglo pasado no se hizo una tentativa seria en este sentido; aún entonces, el ensayo, debido á un alemán, fué sumamente imperfecto, y no tuvo por tanto consecuencia alguna más que señalar el camino á los inventores norte-americanos, para buscar un aparato mecánico aplicable á los trabajos de costura, más expedito y económico que el primitivo manejo de la aguja á mano: las primeras máquinas se limitaron á la fabricación del calzado, botines y otros objetos de este género; pero siendo aun muy imperfectas, el público las recibió con indiferencia: hasta que se inventó la máquina de bordar, puede decirse que todo fueron ensayos; aún entonces el público en general y la clase obrera particularmente, resistieron la aplicación de la máquina en vasta escala á las necesidades industriales; baste decir, que el primero que estableció en París un taller mecánico de costura para la fabricación de equipos militares, tuvo el año 41 que renunciar á su industria á consecuencia de un tumulto popular, siendo víctima de la ignorancia y las preocupaciones populares: la misma oposición encontraron las máquinas de coser en otros países, empezando por los de América.

Inglatera fué el primero que comenzó á hacer algún uso, á despecho de los obreros hostiles al invento, hasta que comprendieron los principios de las máquinas y los medios de cuidarlas y repararlas. Hasta la exposición de 1855 no se apoderaron, verdaderamente, de la atención pública, ni entraron en el dominio de la práctica; entonces fué cuando los procedimientos mecánicos, ya perfeccionados, se extendieron sucesivamente á todos los ramos de fabricación á que eran aplicables, haciéndose con esto una verdadera revolución económica, rebajando, por de pronto, el jornal de los obreros, pero desarrollando en mayor proporción el consumo de una multitud de artículos.

El resultado de esto ha sido que no hay hoy comarca alguna del mundo civilizado, donde no se encuentre ya

este modesto y útil aparato, de que se hace uso, no sólo en Rusia y Turquía, sino en el Canadá, en Australia y en el celeste imperio, hasta el punto de que el número de máquinas existente en el mundo se calcule en 4.000.000, con las cuales se hace el trabajo de 20.000.000 de obreras.

La fabricación de máquinas radica principalmente en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia: Bélgica y Alemania, ocupan en esta fabricación 300.000 personas. Preséntanse ahora con nuevos perfeccionamientos; después de haber sustituido al movimiento de la mano ó el pié, el vapor, ventaja enorme para los grandes talleres, se van buscando ahora otras para los pequeños, aspirándose ya hasta á la comodidad del obrero, ingeniosamente buscada y encontrada bajo un punto de vista, por medio de un paraguas con una guarnición circular de tela, que, al movimiento de la máquina, abanica suavemente al que en ella trabaja.—Z.

Nuestro querido amigo D. Carlos Alvarez Ossorio ha propuesto á la redacción de *La Gaceta Jurídica* el examen de la importante cuestión que entraña un proyecto de reforma de los Juzgados municipales, debido á la ilustrada pluma de aquel.

Las bases del proyecto son las siguientes:

1.º Se crea un *Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura municipal*.

2.º Los que deseen tener el título de *Aspirantes* se someterán previamente á examen de las materias que se enumeran en la base 5.ª de este proyecto, en las épocas, ante el Tribunal y con las formalidades que determinan las bases 6.ª, 8.ª, 9.ª y 11.

3.º Las plazas de jueces municipales propietarios, que actualmente vienen desempeñando funcionarios legos, reproveerán en *Aspirantes*.

4.º Las funciones de juez municipal propietario, serán permanentes, y los que las desempeñen, además de reunir las condiciones que determina el art. 109 y de no comprenderles las circunstancias del 110 de la ley Orgánica del Poder judicial, deberán hallarse adornados del título á que se refiere la base 12, ó del de abogados.

5.º Las materias que habrán de ser objeto de examen para obtener el título de *Aspirantes* serán: Elementos de Derecho civil y penal; Procedimientos civiles y criminales; Estudios especiales de las disposiciones de la ley orgánica del poder judicial, pertinentes á los juzgados municipales, y de las leyes del matrimonio y registro civil; Nociones de Derecho administrativo y Derecho político.

6.º Los ejercicios serán uno teórico y otro práctico, y tendrán lugar ante un tribunal, compuesto de un presidente, que lo será el juez de primera instancia, y dos vocales, que lo serán dos letrados en ejercicio,

nombrados por la sala de gobierno de la Audiencia respectiva. Uno de los vocales hará las veces de secretario.

Los exámenes tendrán lugar durante los meses de Noviembre, Febrero y Mayo siguientes, en todas las capitales de partido.

7.º El presidente y vocales del tribunal percibirán respectivamente dos pesetas y cincuenta céntimos de cada uno de los examinandos, como derechos del acto.

8.º Los derechos de examen serán entregados en la secretaría del tribunal con anterioridad á aquel.

9.º Los que pretendan someterse á examen dirigirán una solicitud al juez de primera instancia del partido á que corresponda el distrito municipal cuyo juzgado aspiren desempeñar, del cual harán la designación en la solicitud.

10. Los abogados no sufrirán examen, y al solicitar la provisión de un juzgado municipal, determinado ó no, acompañarán á la instancia dirigida al juez del partido sus respectivos títulos profesionales y académicos. Los abogados, además, certificación del tiempo de ejercicio forense, y los bachilleres certificación fehaciente de las notas que hubieren obtenido en los exámenes de prueba de curso y en el grado.

11. Los letrados en ejercicio de la profesión, tendrán, por esta sola circunstancia, título de estos últimos sobre los legos para la provisión de los plazas de jueces. En su consecuencia, cuando éstas fueren pretendidas por algunos á quienes adoren títulos profesionales y académicos, se participará á los demás á fin de que hagan nueva designación de distritos, y en todo caso se tendrá por no hecha.

12. El tribunal conferirá á los solicitantes que tuvieren los títulos referidos, y á los examinandos cuyos ejercicios fuesen aprobados, el *Título de Aspirantes á la judicatura municipal*, y para recibirlo abonarán previamente como derechos de título la suma de diez pesetas, de la que harán entrega en la secretaría del tribunal. De dicha suma sólo percibirá el tribunal la mitad, y lo restante será destinado al objeto que establece la siguiente base:

13. El expresado sobrante se aplicará á los gastos de mobiliario y demás enseres de las salas de audiencia de los juzgados municipales de cada partido, y si quedase remanente, en la instalación y conservación de los registros civiles.

(Se concluirá.)

De *La Fé*, diario neo-católico.

«*El Tiempo* llama anoche ladrones á los carlistas.

Suponemos que no incluirá entre ellos á los que están sirviendo al Gobierno.»

Compadeceamos la situación en que ha quedado con esta réplica el periódico ministerial; por lo demás, bueno es que conste que, según confesión de *La Fé*, hay carlistas que sirven al Gobierno.

El Diario Español dirigiéndose á los constitucionales:

«No hay que darle vueltas; para ganar el poder hay que ganar primero la voluntad del país, que es quien da las mayorías en el Parlamento: sin hacerse dueño de la opinion, no espere ningun partido apoderarse de las riendas del Estado.»

De buena gana diríamos á *El Diario Español* algo de lo que se nos ocurre; pero recordando que hay fiscales de imprenta, nos parece lo más prudente guardar silencio.

El Ateneo de Almería ha dispuesto celebrar un dictámen literario y científico en Enero de 1879.

He aquí el programa de dicho certámen:

Se adjudicarán ocho premios en la forma siguiente:

1.º Una flor natural al autor de la mejor poesía lírica amatoria.

2.º Una pluma de plata al que lo sea de la mejor poesía lírica patriótica.

3.º Una rosa de plata y oro al de la mejor poesía lírica con libertad de asunto.

4.º Un ejemplar del *Quijote* de Cervantes, edición de gran lujo, ilustrada con láminas de Gustavo Doré, al mejor trabajo sobre el tema: Estudio crítico acerca de las tendencias de la novela moderna, su importancia literaria y su influencia en la educación de los pueblos.

5.º Una escribanía de plata que concede aquel ayuntamiento al mejor estudio histórico crítico sobre el origen y antigua grandeza de Almería.

6.º Un premio de 3.000 reales ofrecido por la Diputación provincial, á la mejor Memoria sobre el estado actual de la agricultura, industria y comercio en la provincia de Almería, y medios más apropósito para fomentar su desarrollo.

7.º Una escribanía de plata, premio del Colegio de Abogados al mejor trabajo sobre el tema: Influencia de las costumbres y de la organización política de un pueblo en la criminalidad: Medios de corregirla.

8.º Un premio de 1.500 reales, que ofrece el Cuerpo de Ingenieros y Auxiliares de Caminos, Minas y Montes de aquella provincia, al mejor estudio sobre el tema siguiente: Exposición y exámen de la doctrina transformista, sus antecedentes y consecuencias.

Cada premio tendrá su correspondiente accesit en esta forma: para los premios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º y 8.º menciones honoríficas dadas por el Ateneo; para el premio 6.º, 1.000 reales ofrecidos por la Diputación provincial, y para el premio 5.º, y segundo accesit del 6.º, títulos de Socios de mérito, que expedirá la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería.

Los trabajos se remitirán á el Ateneo, calle del Cid núm. 8, piso principal en Almería á nombre de D. Joaquín Vivas Salazar, Secretario de aquel, hasta el día 31 de Octubre del corriente año.

Cada composición deberá ir dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior conste el premio á que aspire, acompañándola otro pliego, también cerrado, que conserve oculto el nombre y domicilio del autor; en el sobre de este pliego se expresará el título y el lema del respectivo trabajo. Todo el que no reuna estos requisitos, no podrá entrar en el certámen.

Para apreciar el mérito de las obras que opten á premio, se formarán cuatro Jurados compuestos de distinguidos literatos, catedráticos, juriscultos é ingenieros de Madrid, cuyos nombres se publicarán en programas especiales.

Todos los trabajos que se presenten han de ser originales é inéditos.

Hará tres años que algunos contribuyentes del pueblo de F., en esta provincia, reclamaron ante la Junta repartidora de la contribucion territorial, porque esta subió y bajó la misma á quien le pareció conveniente.

Después de tan largo tiempo sin que el municipio, ni la junta, ni las oficinas de Badajoz, ni nadie, hicieran caso de tales reclamaciones, uno de los reclamantes, empleado, por más señas, consiguió, según tenemos entendido, el que en el año actual se devolviera el apéndice sin aprobar, para que se hicieran en él las rectificaciones convenientes y se indemnizara á los contribuyentes perjudicados. La Junta remitió de nuevo el apéndice diciendo en sustancia que lo hecho tiene que pasar y que el contribuyente *lesionado* tenga paciencia; y entonces el Jefe económico manda que se esté á lo mandado é impone al alcalde una multa de 25 duros.

Este acto de energía se aplaude por los que lo saben, y casi iban á arrepentirse de haber murmurado de los actos administrativos de estos conservadores, cuando ven que el alcalde y el que le sigue en autoridad ó sea el teniente toman asiento en la diligencia, quedan al pueblo huérfanos de jurisdicción, se vienen á Badajoz, buscan quien los presente, encuentran quizás alguna persona á la que persuaden de que debe hacer el *amor electoral* á los vecinos de aquel distrito, cuando los más están *comprometidos* y no quieren más trovadores que los conocidos, ni más amores que los añejos de cada uno, y con esa persona—así se dice al menos—se van á ver al Sr. Jefe económico; y tales razones debieron dar, que el apéndice se ha aprobado, lo mandado por el Jefe económico queda sin efecto, la multa no se ha exigido y los perjudicados siguen con sus perjuicios.

Si en lo que acabamos de referir no hay ninguna inexactitud—y si se nos demostrara que la había nos apresurariamos á rectificarla—nosotros no podemos menos de preguntar: ¿Es este un acto de la campaña administrativa de verano, tan pomposamente anunciada por los periódicos ministeriales?

El presidente de la liga de contribuyentes de Granada, D. Pablo Díaz Jimenez, nos ha remitido la exposición que D. Paulino Díaz San Roman dirige al jefe del ministerio para la aprobación del reglamento porque ha de regirse un banco que allí se trata de crear.

El banco se denominará «El salvador del contribuyente», y su fin es auxiliar á los que por no poder pagar los impuestos sufren recargos en sus cuotas y ven embargados y vendidos sus bienes.

El proyecto nos parece oportuno y en el caso de que llegue á realizarse, desearíamos que en otras poblaciones se establecieran también otros bancos que tengan igual fin que el de «El salvador del contribuyente.»

Con el fin de erigir un monumento á la memoria de don José Nicéforo Niepce, inventor de la fotografía, se ha constituido en la ciudad de Chalon-sur-Saône (Francia) una comisión, que, para llevar á cabo aquél propósito, ha habierto una suscripción internacional, en la creencia de que todas las naciones han de querer contribuir á que se lleve á cabo un proyecto de aquella índole.

Los que quieran interesarse en la suscripción deben remitir las cantidades con que deseen figurar en ella, á

Mr. le Maire, president de la commission du monument J. N. Niepce, Chalon-sur-Saône.—(Saone-et-Loire).

Cumplida la suspension que se le impuso, ha reanudado sus tareas nuestros apreciable colega democrático *El Anunciador* de Sevilla.

Es verdaderamente escandaloso lo que en nuestra provincia está ocurriendo con la moneda de calderilla; en la mayor parte de los pueblos circula una gran cantidad de la falsa que hace imposible las transacciones, porque hay gran repugnancia en admitir esta clase de metálico, hasta el punto de promoverse ruidosos altercados entre compradores y vendedores.

Llamamos la atención del gobierno sobre esta cuestion que tanto interesa al público, el cual sufre grandes perjuicios por causas que debieran evitarse ó corregirse al menos con mano fuerte.

En una carta que nos dirigen de Mérida hablándonos del horroroso crimen perpetrado allí el 25 de Agosto y del que ya dimos cuenta en el número anterior, se indica que D. Francisco Romero y su esposa vivían en la calle de San Juan, núm. 25; y que el juzgado de primera instancia desplega la mayor actividad en la instrucción de la causa, habiendo dispuesto la detencion de algunos individuos, por sospechas, sin duda, de que sean los autores del crimen, ejecutado, seguramente, para apoderarse del oro de aquellos infelices. La opinion pública indignada reclama pronta y cumplida justicia según nos dice también el autor de la carta á que nos referimos.

Los conocidos editores de Barcelona D. Juan y D. Antonio Bastinos, están publicando con el título de «Enciclopedia para la juventud» una Biblioteca universal de conocimientos útiles.

Dicha casa editorial se propone la vulgarización de la ciencia entre la adolescencia y la juventud. Su objeto es dar á conocer lo que constituye el Universo, y particularmente nuestro planeta, en todas sus partes; tratar de sus pobladores, con los seres vegetales y minerales; de las primeras necesidades del hombre y de la manera de satisfacerlas; de las artes que estas necesidades han hecho surgir en el curso del tiempo, etc. etc.

La «Enciclopedia para la juventud» se publica por tomitos en rústica de 64 unás páginas en 8.º empleando excelente papel y elegantes tipos, al precio de 50 céntimos de peseta.

Se han publicado ya 20 cuadernos. Los pedidos de cuadernos y volúmenes completos se dirigirán á D. Antonio y D. José Bastinos, Barcelona, ó por conducto de sus correspondientes.

Nuestro querido amigo el ex-diputado provincial D. Francisco Antonio Garrote, acaba de perder á su hija doña Maria Antonia, que ha bajado al sepulcro á la edad de 15 años.

Nos asociamos con toda el alma al dolor que sufre nuestro amigo por la sensible pérdida que acaba de sufrir.

Si D. Rafael Trujillo es elegido, como se cree, diputado provincial, pronto quedará vacante la alcaldía de Badajoz.

La provision de ella es probable que sea causa de algunos disgustos, pues según parece, existen dos candidatos, cada uno de los cuales cuenta con el apoyo ó las simpatías de ciertos hombres influyentes de la situación.

Hay quien opina que se piensa también en elegir un tercero en discordia; pero aun así es posible que los disgustos no lleguen á evitarse.

El ayuntamiento del Montijo celebró un convenio tiempo há con el profesor, sustituido, de primera enseñanza de aquella villa, D. José Checa; obligándose dicha corporacion á pagar anualmente al señor Checa 550 reales por alquiler de casa.

El mencionado profesor se fué á vivir á una de su propiedad, y desde entonces ha venido percibiendo los 550 rs. anuales.

Sin que haya mediado motivo alguno para que aquel convenio se modifique, el municipio acordó hace pocos días, que el señor Checa se trasladara á una nueva casa que le ha destinado la referida corporacion y cuyo arrendamiento cuesta más de 550 rs.; y como apesar de las observaciones que se le hicieron insistió en el acuerdo, el señor Checa ha tenido necesidad de recurrir á la junta provincial de instruccion pública.

Nosotros esperamos que en este asunto se adoptará la resolución que la justicia aconseja. Es verdaderamente censurable que el ayuntamiento del Montijo varíe, por que le plazca, el convenio á que antes hemos aludido, perjudicando á los fondos municipales y también al señor Checa. Porque no se debe olvidar que en el Montijo, como en otros muchos pueblos, las casas se arriendan con seis meses de anticipacion; de suerte que si dicho señor dejase la suya para vivir en la que le ha señalado el ayuntamiento, tendría desahogada aquella durante medio año.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Agosto á las clases pasivas de esta provincia.

Puede considerarse como un hecho la eleccion de don Alonso Rodríguez Bautista, por el distrito del Montijo.

Ha regresado á Badajoz el Secretario de la Junta de agricultura don Dionisio Martín Ayuso.

Ha sido aquí generalmente sentida la muerte que ocurrió hace pocos días en Zumárraga, de la señora doña Vicenta Molano Martínez, esposa del diputado don Luis Figueroa.

Acompañamos á la familia de aquella señora en el sentimiento que la aflige.

En el Juzgado de primera instancia de Jerez de los Caballeros, se hallan detenidas una yegua torda y su rastra que es mamona, las cuales dejaron abandonadas unos jitanos.

Las personas que se crean con derecho á dichas caballerías, deben acudir al referido Juzgado de Jerez.

Ha desaparecido del término de Alburquerque una yegua, pelo negro, que se presume haya sido robada.

Del término de la Torre de Miguel Sesmero, ha desaparecido una burra pelo negro, de edad de 3 años, con rastra.

Minas que han sido registradas últimamente en nuestra provincia:

Una de hierro argentífero, titulado Mahoma, en término de Mérida, por D. Alfredo Massart.

Otra de cobre titulado Santa Elena, en término de Fuente del Maestre, por D. Fernando Calleja.

En el jardín de la Excelentísima Diputación, á cargo de Antonio Ga-

Jan, se hallan de venta, al precio de 3 reales una, plantas de Eucaliptus obtenidas por siembra verificada en Mayo bajo la dirección del Secretario de la Junta de Agricultura, quien dará las instrucciones convenientes para el cultivo de tan precioso y lucrativo árbol.

En la Alcaldía de D. Alvaro se halla detenida una mula roja con lunares blancos en los costillares.

La persona que se considere con derecho á ella, se presentará al Alcalde de dicha villa con los documentos correspondientes.

En el rodeo de la feria de Miajada ha sido hurtada una vaca rubia oscura.

Suscripción para socorrer á los perjudicados por el incendio ocurrido el 11 de Agosto último.

A las listas que hemos publicado, agregamos:

D. José Justo Varea, que ha entregado en esta redacción 5 pesetas.

La falta de espacio no nos permite publicar hoy la lista de otras personas que se han suscrito, ya correspondiendo á la iniciativa del señor gobernador civil, ya por nuestras excitaciones y las de la persona á quien principalmente perjudicó el siniestro.

VARIEDADES.

LAS MUJERES EN CAMISA.

POR DON JOSÉ SAN MARTÍN Y AGUIRRE.

Un tomo en octavo francés. Principales librerías de Madrid y provincias.

I. Como es siempre más grato, á lo menos para nosotros, prologar elogios que censuras, vamos á empezar nuestro juicio crítico del presente libro, señalando los defectos, por aquello de «el mal trago pasarlo pronto», dejando las bellezas para el final, con el egoísta objeto de que nos quede una impresión agradable, y que suceda lo propio á los lectores, lo cual no es solo por egoísmo, sino por compañerismo. Hecha, pues, esta salvedad, entramos en materia.

II. *Las mujeres en camisa* se titula el libro del señor San Martín, título que, sea dicho de paso —y este es el primer defecto de que adolece la obra— no está en perfecta consonancia con el texto; y como una de las condiciones de la belleza es la armonía entre el fondo y la forma, resulta de este desacuerdo que el citado libro no es bello, en el estricto sentido de la palabra, por más que en sus páginas encierra verdaderas bellezas. Desde luego, detrás del lema *Las mujeres en camisa*, el lector espera encontrar tipos cómicos y grotescos, ya que no deformes, porque se familiariza con la idea de que le van á presentar al desnudo todos los mil defectos de que adolece esta pobre imitación del género humano, á la cual todo el mundo se cree con derecho á lanzar su *chinita*, hasta las mujeres, por aquello de «no hay peor cuña...»

Esta fué, sin duda, la intención del autor, y así lo demuestra en su festivo prólogo, por mas que al final del mismo vierta ya la especie de que hay tipos de mujeres de las cuales debe hacerse el retrato, no la caricatura. Según nuestra opinión, y hasta según confesión propia, el señor San Martín pensó trazar bocetos cómicos, satirizando en la mujer todo lo que fuera censurable, sin consideraciones ni rodeos, presentando *en camisa*, es decir, sin adornos de ninguna especie, todos los tipos sociales femeninos, y en cada uno

de ellos todos los defectos, vicios, aberraciones, jorobas y lunares que les afean. Obedeciendo á este propósito, dibujó de mano maestra *La solterona*, *La coqueta*, *La bonita y la fea*, *La vieja verde*, *La beata*, *La viuda*, *La casada*, *La suegra* y por último, *La mujer artificial*. Mas he aquí que, en su escrutinio, se encuentra con otros tipos que, sin duda, había olvidado, y que le salen al paso diciéndole: «Vamos, retrátame en caricatura. Soy *La madre*, soy *La abuela*, soy *La niña expósita*, soy *La hermana de la Caridad*, soy *La infeliz ramera*, ese trozo de escoria social, arrojado entre el fango de la civilización; harapo que todo el mundo se cree con derecho á pisar, sin acordarse de que fué hija cariñosa, doncella casta, y pudo ser madre tierna y honrada esposa, sino hallara en mi camino á un hombre sin corazón, cínico y corrompido, y si la miseria, el hambre y el desamparo no hicieran lo demás.»

Ahora bien; al encontrarse nuestro joven poeta con estos tipos, conoce la imposibilidad de ridiculizar lo que es santo, sublime, sagrado y respetable; porque nada tan santo como el amor maternal, nada tan sublime como la caridad, nada tan sagrado como la inocencia, y nada tan digno de respeto como la desgracia. Una vez tocada esta dificultad, y obedeciendo al sentimiento, el poeta se olvida de su propósito; y ya no dibuja, no *caricaturiza*, sino que canta. *Este es el lunar del libro*, vean, pues, los lectores si es pequeño en estos tiempos que corren, el defecto de tener corazón, y al sentirle latir, olvidarse del positivismo, y correr el riesgo de que los críticos digan al leer la obra, lo que nosotros hemos dicho al comenzar estas líneas, «que hay en ella *desarmonía entre el fondo y la forma*».

En varios metros están trazados los bocetos que forman el libro, y faltáramos abiertamente á la verdad si afirmáramos que la forma es siempre correcta y acaba la. La vis cómica resulta muy particularmente en *La solterona*, en *La mujer artificial* y en *La vieja verde*. La versificación en los tipos cómicos es, en general, descuidada, pero llena de sal ática, por lo que, casi contra nuestro gusto, concedemos la cualidad de poeta satírico al señor San Martín.

III.

Hemos terminado la enumeración de los defectos, y con verdadero placer comenzamos la de las bellezas.

El libro que tenemos á la vista encierra dos obras bajo un título, y como «lo que abunda no daña», ambas deben leerse, puesto que en ambas se hallan encantos que le son propios; pero el que pase la mirada sobre los cinco tipos que llevan los lemas de *La madre*, *La abuelita*, *La niña expósita*, *La ramera* y *La hermana de la Caridad*, olvidarán muy pronto los demás, porque el sentimiento tiene el poder de sobreponerse en el espíritu á la realidad.

Las galas de la forma en estos cinco bocetos, son tan bellas, tan dulces y tan sentidas como los asuntos mismos. Si dispusiéramos de tiempo y de espacio para hacerlo, reproduciríamos algunas estrofas de cada uno; pero no podemos resistir el deseo de hacerlo de las dos siguientes de *La niña expósita*:

«Sólo abrojos y espinas
Que sus pies desgarraron,
La infeliz encontró de su existencia
En el triste calvario!

y aunque en su pecho amores
nazcan, procura abogarlos;
pues sabe que á la expósita en el mundo
hasta sentir amor le está vedado.»

En la descripción de *La ramera*, el poeta hace vibrar las acerbadas cuerdas de su lira con notas extridentes, y las risas histéricas que la orgía arranca á esas desgraciadas, son un amargo reproche que el poeta lanza, con todo el valor de un espartano, al rostro de la

sociedad corrompida. *La madre* y *La abuelita* son dos idilios, llenos de dulzura, blandos y amorosos como el plumon del cisne; y por último, *La hermana de la Caridad* es el mas completo desagravio que todas las mujeres juntas pudieran desear, porque es la santificación de la mujer.

Más que juicio, bien comprendemos que este artículo es una descripción del libro *Las mujeres en camisa*; mas por su índole especial, y por carecer nosotros de facultades para ello, no nos es posible hacer otra cosa; y ponemos aquí el punto final, dando nuestro parabién al señor San Martín por su libro, y recomendando al público su lectura.

SOFIA TARTILAN.

A LAS NUBES.

¿A dónde vais, viajeras peregrinas
Que en el azul espacio
Apareceis radiantes, purpurinas,
Con túnicas divinas
Y cabellera de ámbar y topacio?

¿Quién sois? ¿A dónde vais, vírgenes bellas,
Ya en formas atrevidas,
Ya en pabellon cubriendo las estrellas,
O en masas reunidas
Del sol seguís las argentadas huellas?

¡Ah! detened, qué admire la blancura
De vuestro niveo seno,
La candida y celeste vestidura,
Y la regia hermosura
Que admira el hombre de entusiasmo lleno.

Mas súbito contempló ante mis ojos
Vuestro crespon flotante,
Que calma de mi pecho los enojos
Con los fulgores rojos
De su purpura magestad brillante.

Pláceme en el azul esplendoroso
Ver su frente lozana,
Y que en fulgido prisma vapotoso
Estiéndese radioso
Con singular belleza sobrehumana.

Ya imitando la gasa trasparente,
Ya la plácida bruma,
Ya el manto del armiño, ó levemente
La matizada espuma
Que cual perlas salpica del torrente.

Nunca humano pincel pudo atrevido
Trazar tanta belleza;
Y en vuestro rico manto susoendido,
Con vivo colorido
Reflejar esas tintas de pureza.

¡Pero ya os alejáis, leves destellos
Del soplo soberano?
Detened, detened, y siempre bellos,
Embráguense con ellos
El pensamiento que se agita ufano.

Un momento esperad. ¡Hay, os adoro!
Imágenes queridas;
A mi vista quedad. ¿No veis mi lloro?
Pero ya en vano imploro:
Se van en tenue bruma convertidas....

Desvanécense al fin; raudas huyeron;
Quedéme entristecida;
De la mar en el seno se perdieron,
Y es fama que dijeron:
¡Tan breves son las dichas de la vida!

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

GACETILLAS.

Los oficiales del regimiento infantería de Covadonga han dispuesto dar una novillada en el próximo domingo, día de la Virgen de aquel nombre, que es la patrona de dicho regimiento.

La otra novillada que anunciamos en uno de nuestros últimos números, se verificará del 15 al 20 del actual, y en ella, según tenemos entendido, dará el salto de la garrocha el Sr. Herrera (D. Juan).

Los municipales que van al paseo de San Francisco no hacen para cumplir los deberes de su cargo ó para estar al servicio del arrendatario de las sillas?

Mucho deseáramos que contestase á esta pregunta quién puede hacerlo.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el núm. 32 año 22 de esta acreditada revista.

Contiene la crónica general, por D. José Fernandez Bremon. Las memorias de un setenon, por D. Ramon Mesonero Romano. La quincena parisiense, por Fernandez de los Rios. Un artículo de D. José de Castro y Serrano. Una carta relativa á la exposición de París y la explicación de los grabados.

De los muy notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes: Retrato de doña Cristina de Borbon. Exposición de París; Ministerio de la Guerra en la sala tercera de la seccion española. Seccion francesa: la vid, vaso colosal ornado con figuras alegóricas. Fachada de la seccion del Perú. Regalasi internacionales en el Sena. Madrid: exposicion general de bellas artes en 1878: Guillen de Vinata de tanto de Alfonso I haciéndole revocar un contra fuero; cuadro de D. Emilio Sala, premiado con medalla de primera clase.

Administracion, Carretas, 12, Madrid.

La Moda elegante.—Acabamos de recibir el núm. 32 año 38 de esta acreditada publicación, que tan útil es á las familias.

Contiene la explicacion de los grabados y del figurin iluminado; una variacion italiana titulada «Una crisis matrimonial», la poesia «Flor del cielo», un artículo de D. C. Frontaura, la revista de París, suelto, etc.

Ilustran á este número 38 grabados. La Administracion, Carretas, 12, Madrid, sirve un número gratis á los que lo pidan.

El núm. 33 del *El Periódico para todos* semanario ilustrado que ha entrado en el año II de la segunda época, y que con tanto éxito publica la casa editorial de D. Jesús Gracia, contiene el siguiente sumario:

Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Carta de Cristóbal Colon, por D. Martin Fernandez de Navarrete.—El cáliz de la amargura, por D. Juan Redondo y Menduina.—En viernes! por D. Pedro Escamilla.—Traiciones femeninas, por D. Torcuato Tarrago.—Un crimen excepcional, por don José María Tarrago.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres. Los bandidos de Orgères. Asesinatos, robos, incendios.—Variedades.—Miscelánea.—Epigramas.—Charadas.—Solucion.—Anuncios. Grabados.—El rey maldito.—Traiciones femeninas, (dos grabados).—Reflexiones de un cazador.

Ungüento Holloway.—Disenteria, diarrea y desarreglo de los intestinos.—Siempre que en los casos de disenteria ó diarrea se ha frotoado el abdomen vigorosamente, dos ó tres veces al dia, con el Ungüento Holloway, se ha obtenido prontamente un grande alivio y el seguir con dicho sistema de tratamiento unido á la aplicación de cataplasmas calientes formadas de salmuera ha dado por resultado invariable la curacion del mal. Mientras dure el ataque, la dieta deberá componerse de leche y alimentos farináceos. Las sustancias sólidas, las frutas y los vegetales deberían evitarse cuidadosamente hasta tanto que los síntomas alarmantes se hayan desvanecido ante el uso juicioso de este Ungüento refrigerante y correctivo.

COLEGIO BETURIENSE

de primera y segunda enseñanza establecido en Zafra.

Dotado este establecimiento de un personal idóneo y suficiente al desempeño de las clases de primera y segunda enseñanza como lo prueban seis profesores que á la garantía de sus títulos reúnen acreditada practica en la enseñanza, á que solamente se dedican con exclusion de todo otro cargo: agregado además este colegio al Instituto provincial de Badajoz á la par que llena las prescripciones reglamentarias vigentes á cuya sombra pueden encontrar validez académica los trabajos de los escolares, y disponiendo, en fin, de un local con amplitud y condiciones ventajosamente favorables al estudio y a la educacion de los alumnos; parecen estos ligeros datos una aceptable garantía para aquellos padres de familia que quieran encomendar á este colegio la educacion de sus hijos.

Los alumnos que deseen matricularse en segunda enseñanza en el mismo deberán haberlo dentro del mes de Setiembre, sino quieren verse contrariados en la marcha de sus estudios, pues así lo preceptúan las disposiciones vigentes.

Asimismo los jóvenes que deseen pasar de la primera á la segunda enseñanza, tendrán tambien que verificar el examen de ingreso dentro de dicho mes de Setiembre, para lo cual necesitan solicitarlo en tiempo oportuno.

Tanto en uno como en otro caso deberán los interesados dirigirse al Director del establecimiento, quien atenderá gustoso las indicaciones que se le hagan.

Se remite el reglamento interior del colegio á las personas que desearan conocerle.

COLEGIO HISPANO-LUSITANO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS CRUCES.—(DON BENITO).

De conformidad con lo que dispone el R. D. de 6 de Julio de 1877, la matrícula ordinaria de este nuevo establecimiento, para el curso académico de 1878 á 1879, estará abierta durante el mes de Setiembre próximo.

Dentro del mismo plazo se verificarán además los exámenes de primera enseñanza que deben preceder al ingreso en los estudios de la segunda.

Don Benito 27 de Agosto de 1878.—El Director del colegio, Francisco de P. Cacharran.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS;

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.
Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43. — MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
BADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
HUEVNA, Real 13.
CORONA, Plaza de la Constitución 10.
GERLYA, Concepción 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolsería 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajadera i Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio de Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á 4 rs. 80 cts. docena.—Hilos elino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Señ cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la merecida preferencia que les concede hace un gran número de años.

ASMA CATARRRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34. Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

MAGASIN DES DEMOISELLES.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande in-8.º—Año 34.º

Grabados de Modas y modelos de Tapicería coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y Canto; Albums de labores; Hojas de Confecciones; Corchete y Redecilla; Patrones; etc.

El *Magasin des Demoiselles* gracias á las importantes reformas, introducidas en su publicación, es hoy el más elegante, el único que dé mensualmente un trozo de música y reúne el doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independientes unos de otros.

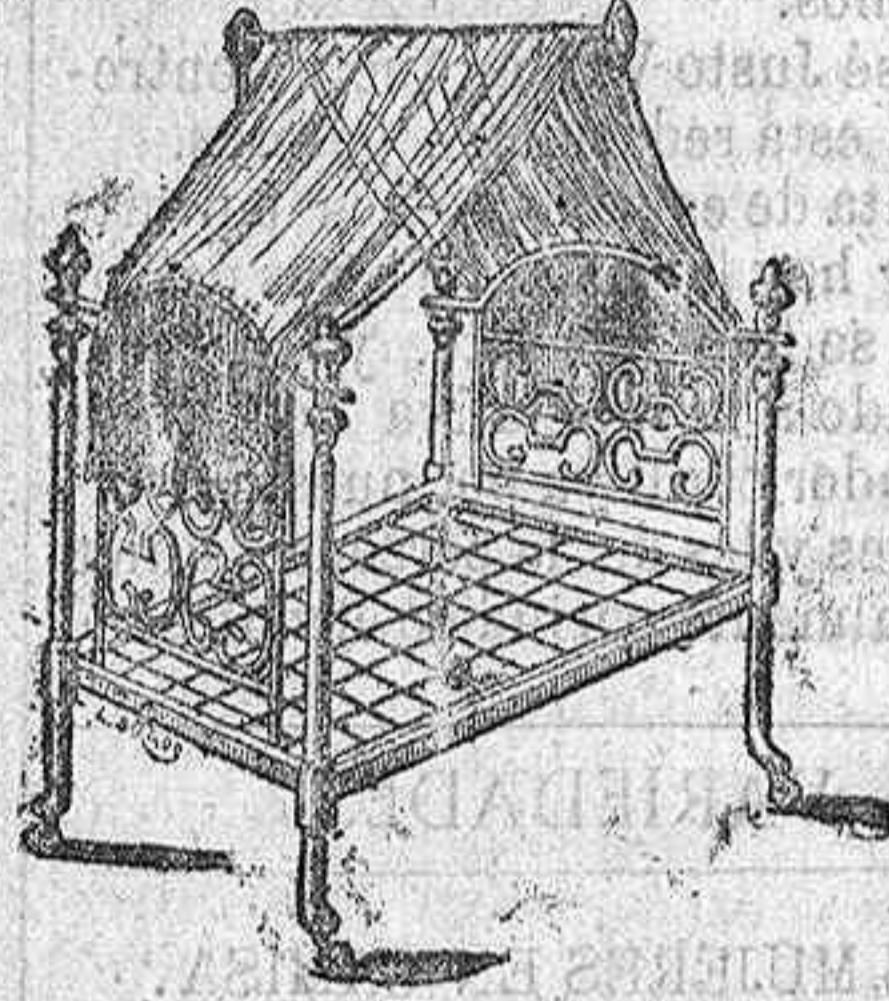
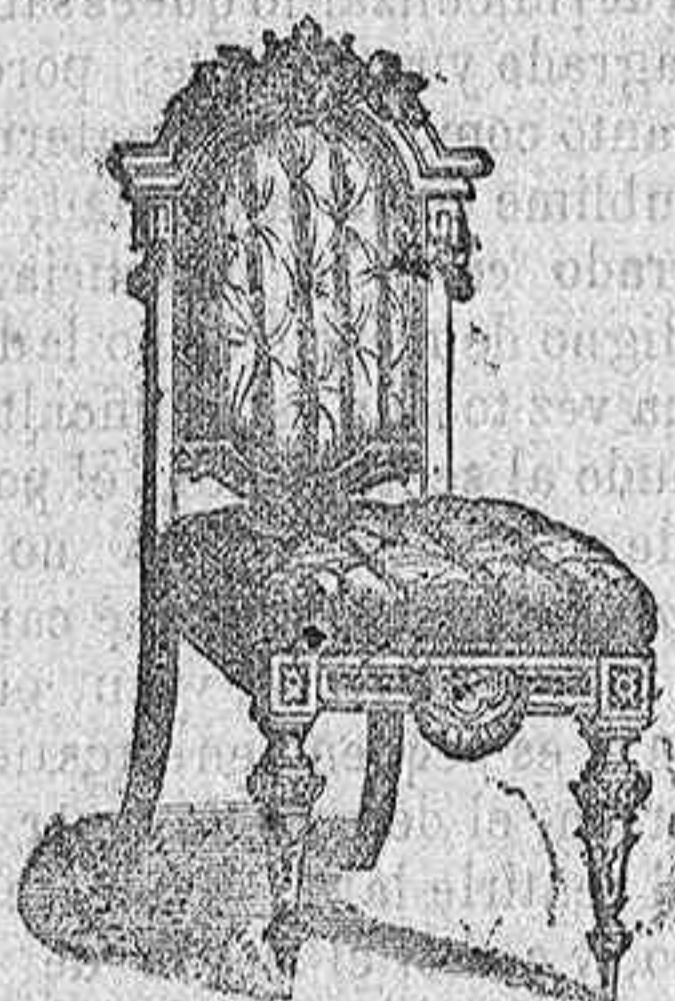
Precio para España 80 reales (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º Enero,) cada año forma un precioso libro, para las jóvenes pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su Director por la academia francesa.

También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 35 rs.—Edicion del 25, 35 rs.—Se suscribe en la administracion de este periódico.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mugeres, inflamaciones, úlceras, consecuencia del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endebles, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas, de 3 á 5, 27 rue Monthabor, en Paris, cerca de las Tullerías.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz.

VETERINARIA.

ESTÁ DEMAS EL FUEGO.



NO DEJA SEÑAL EN LA PIEL.

TÓPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

PREPARADO EXCLUSIVO DE F. TOLEDO YERTO, FARMACEUTICO.

Vexicante resolutivo, el mas eficaz de los conocidos hasta el día; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en UNA HORA cual algun otro.

De gran utilidad en las anginas, artritis, esparavanes, esguinces, sobrecañas, sobrelendones, pulmonías, parálisis, reumatismo y en otros muchos casos.

Se expende á 10 y 20 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernandez izquierdo, Pontejos 6, Madrid; Yerto (hijo) Montijo; Gragera, La Garroilla; Ginestal, Guareña; Camargo Arroyo del Puerto y Dominguez, Villalva de los Barros.

Los pedidos al por mayor se harán á su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzad Badajoz.)

¡¡¡ YA LLEGO!!!

el surtido de abanicos á la tienda mas flamante del Castellano Constante, Aduana, 13, Badajoz.

Los hay de todos los precios y de todos los paises; no hay surtido igual en toda la capital.

En óptica no hay quien compita, porque tenemos surtido abundantísimo para todos los grados de vista cansada, miope y operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del sol.—Niveles de aire, brújulas, barómetros, termómetros, microscópios para semillas, minerales y botánica, cuenta hijos, utiles á los Vistas de Aduanas y comerciantes, medidas de 10 y 15 metros, anteojos de larga vista, gemelos marinos de tres cambi gemelos para teatro, pesa licores, vino, leche y legia y todos cuantos articulos pertenecen á este ramo.—Se compone toda clase de anteojos.—Hay armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero.

Perfumeria extranjera, articulos especiales para el tocador, jabones Opopanax, Veloutine, Gold-Gream, Tridace ó lechuga, de su verdadero inventor Violet, perfumista de Paris.

Articulos para escritorio, hay 500 cajas de plumas en 50 cortes diferentes, papel y sobres de todas novedades, bisuteria y articulos para viaje, como sacos, maletas, carteras de varios tamaños é infinitad de otros articulos.—Bastones, sombrillas, antecias, paraguas y juguetes de todas clases.

Cuenta con elementos para poder vender más barato que nadie.—Tienda del Castellano Constante, Aduana, 13, esquina á la del Granado.—Badajoz.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS DE

JOSÉ LASSO DE LA VEGA, calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, sartenes y calderos, hoja de lata, cazos, palas de hierro, estano, plomo zinc, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas cribas cedazos de todos números, mec, ha para barrenos, ornillas para fogones, cola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuñes de todas clases tanto aserradas, como redondas, vigueria y otros varios articulos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas y se las mandará á quien lo solicite para saber mas porteros y precios.

APARATOS ELECTRICOS.

Hildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid. Catálogos gratis.